EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca viérnes 19 de Junio de 1891 — Núm. 11311

Habladurias

Cuando los obreros, cansados de holgar, obedecen en su mayor parte la ley de ganar el pan con el sudor de su rostro, precepto tan facil de cumplír en el verano, los cocheros de Londres, los albañiles de Barcelona y los pintores de carruajes en Madrid son los encargados de mantener, como nuevas vestales, el fuego sagrado de la pasión huelguista y del entusiasmo anti-burgués.

Alto el carro, es decir ¡alto el coche! habrán exclamado los amigos londonenses—quienes llevan las riendas de la sociedad, que lleven tambien las riendas de los ómnibus; ¿qué se diria si la gente de fusta no fuéramos gente de fuste? Dejemos para siempre el látigo, basta ya de arrear y ¡el que venga atras que arrée!

—¡Pícara sociedad! habrán dicho los albañiles catalanes—como juzga á cada cual según sus obras, ha creido que nosotros éramos de cal y canto pero ya se convencerá de que no pueden conformarse con tan poco jornal los que han ocupado tan altas posiciones, y ahí estan los andamios que no nos dejarán mentir.

—No nos satisfacen argnmentos de brocha gorda—habrán dicho en Madrid los pintores de coches—queremos que se pague nuestro trabajo como el de nuestos compañeros los del círculo de Bellas Artes: como se pagan por ejemplo, las tablas de Unceta, porque un pintor de coches no ha de ganar menos que un pintor de caballos.

Si esta huelga continua, Madrid va á quedar desconocido.

Por la villa del Oso que era la villa de la pulcritud personal y de los efectos femeninos, veremos pasar á escape *manuelas* sin pintar, *victorias* ajadas, *simones* desascados y *jardineras* echadas á perder.

La actitud de esos huelguistas se comprende.

Pintar al cabo del año tanta y tanta rueda y no tropezar nunca con la «rueda de la fortuna» para hacerla salir los colores, es cosa que desespera al más pintado ó al más pintor.

Manejar todo el dia estribos y no llegar á perderlos nunca sería milagro visible.

A mí—sin ser coche—á mí si que me han partido por el eje.

Porque yo no había perdido la esperanza de echarme carruaje.

Pero lo que es ahora ¡como no lo pinte!

***

La estadística es una ciencia temible porque tiene toda verdad lacónica y todo el descaro irrebatible de los números.

Nada menos que 150 jóvenes han huido de la casa paterna durante los meses de Abril y Mayo, según datos estadísticos que publicó *La Correspondencia*:

Reflexionen ante esa noticia los que no creen en los efectos de la primavera médica.

150 jóvenes por esos trigos de Dios, 150 padres llorando la ingratitud filial, 150 madres con el alma en un hilo.

—Y lo peor del caso—decía un papá—es el mal ejemplo que dan con esto. Hoy no pasan de 150 pero ¿no crée V. que aumentarán de dia en dia?

—Ya lo creo ¿á que están ellos?

La tranquilidad del hogar paterno, siempre santo y respetable, no satisface á los chicos enamorados que ven á todas horas la imagen de la novia en los libros de texto, en el humo del cigarro y hasta en el rostro simpático de la cocinera.

En vano son los juramentos de amor y las proposiciones atrevidas á la muchacha, que primero protesta con evasivas y responde luego con evasiones.

—¡Fulana!—grita á su mujer un papá escamado—¿dónde estan las chicas?

—En casa, hombre de Dios, tranquilízate.

—No las tengo todas conmigo.

—Naturalmente ¿quieres que estén siempre á tu lado?

—Lo que digo es que hemos de andar con cien ojos. La mayor está loca con el artillero; á todas horas no ve mas que galones....

—Como yo la tome por mi cuenta, ya verá las estrellas tambien ¡pierde cuidado!...

—En cambio la segunda es la formalidad andando. Verdad que es algo fea la pobre.

—Pero hace unos versos tan lindos....

—¡Ya lo creo! Esa chica se quedará para vestir imágenes retóricas.

A poco la mamá, á quien las observaciones del padre le han hecho sospechar tambien, hace mutis por el foro y vuelve á entrar desolada y furiosa:

—Ciertos son los toros, Trifón; el pájaro ha volado.

—Voló el pájaro y sus papás se cayeron del nido.

—Y ¿que vamos á decir para explicar la fuga de nuestra hija con ese maldito teniente?

—Diremos la verdad; que le ha dado por ahí.

—¿Por donde?

—Por la idea de de escaparse. Así como así, la pobrecilla tiene un corazón fogoso y entusiasta, el mundo era pequeño para ella.....

—Sí; por eso se ha llevado además la maleta grande.

Dios ó mejor dicho, Abraham acoja en su seno las almas aprisionadas de tanto y tanto joven que locos de amor, huyen del regazo maternal llevando por bandera la pastoril é inocente máxima de «contigo pan y cebolla»

Y eso que la cebolla no es alimento muy apropósito para los que han de estar acariciándose todo el santo dia.

Dios consuele tambien el ánimo apenado de los padres y hermanos de esas jóvenes evadidas y de esos jóvenes fugados.

Porque, efectivamente, en sus respectivas casas. ¡Cuanto los echarán de *memos!*

***

Tras la empeñada discusión de las actas y los combates á que ha dado lugar el proyecto de emisión fiduciaria, han comprendido las Cámaras que era oportuno consagrarse al descanso. Y en efecto, se han puesto á discutir eso del descanso dominical.

Por donde se vé que continúa siendo nuestro pais el de los vice-versas.

Cualquiera diría que los españoles vamos derechos á la anemia cerebral por exesivo trabajo de cabeza ó estamos paralíticos y doloridos por abuso de ejercicio muscular, cuando necesitamos que se sancione legalmente el precepto religioso que manda santificar las fiestas.

Meritorio es que en domingo sea de obligación el descanso. Pero obrando con lógica, ¿no debía ser obligatorio el trabajo en los demás dias de la semana?

Verdad es que una ley que esto dispusiera daría á los vagos un golpe de muerte; y un «golpe en vago» no le dán los gobiernos así como así.

Pueblos activos y emprendedores como el inglés en donde la máxima de «el tiempo es oro» incita á trabajar y á moverse á todo el mundo, necesitan el descanso dominical obligatorio.

Pero ¿sucede lo mismo en pueblos como este en donde unos «pasan el tiempo» mientras otros «hacen tiempo» y otros «matan el tiempo?»

La ley del descanso dominical y no dominical la llevamos los españoles en la médula de los huesos.

Esto no impide que la tarea de los diputados sea loable.

La prensa dice que todos los oradores seglares y eclesiásticos, ministeriales y de oposición, al discutir el descanso, han estado muy en su lugar.

En su lugar..... descansen.

Y de hoy más, así como los jesuitas tienen tres santos—San Ignacio de Loyola, San Francisco de Borja y San Francisco Javier—y los niños tres patronos—San Luis Gonzaga, San Juan Bergman y San Estanislao de Kostka—los diputados españoles tendrán tres santos tutelares:

Santo Domingo de Guzman, Santo Domingo de Silos y Santo Dominguito de Val.

LUIS ROYO VILLANOVA.

Los fiscales municipales

El Boletín Oficial de ayer publica la lista siguiente de los que deben ejercer ese cargo en el próximo bienio:

Distrito de la Lonja

Lonja, D. José Riera Sampol.—Andraitx, D. Antonio Calafell Pujol.—Bañalbujar, D. José Albertí Amorós,—Buñola, D. Jaime Cabrer Salom.—Calviá, D. Pedro José Mascaró Carbonell,—Deyá, D. Antonio Vives Bauzá,—Esporlas, D. Guillermo Llaneras Mir.—Estallenchs, D. Bartolomé Balaguer Morey.—Establiments, D. Pedro José Pons.—Fornalutx, D. José Arbona Castañer.—Puigpuñent, D. Juan Colomar Martorell.—Santa Eugenia, D. Bartolomé Roca Vidal.—Santa María, D. Andrés Bestard Capó.—Sóller, D. José Morell Bach.—Valldemosa, D. Pedro Morey Estradas.

Distrito de la Catedral

Catedral, D. Eduardo Rodriguez López.—Algaida, D. Francisco Pou Sastre.—Lluchmayor, D. Juan Vidal Salvá.—Marratxí, D. Monserrate Cañellas Santandreu.

Distrito de Inca

Inca, D. Pedro Roca Arrom.—Alaró, don Antonio Salom Pons.—Alcudia, D. Bartolomé Ventayol Ferrer.—Binisalem, D. Guillermo Bisellach Mateu.—Búger, D. Juan Femenias Siquier.—Campanet, D. Antonio Mascaró Cifre.—Costitx, D. Onofre Fiol Arrom.—Escorca, D. Juan Solivellas Mestre.—La Puebla, D. Juan Serra Serra de Gayeta.—Lloseta, D. Bartolomé Fiol Bauzá.—Llubi, D. Miguel Perelló Planas.—María, D. Gabriel Berga Payeras.—Muro, D. Juan Ballester Cerdó.—Pollensa, D. Antonio Llobera Cerdá.—Sansellas, D. Juan Ferrer Ramis.—Santa Margarita, D. José Nicolau Feliu.—Selva, D. Martín Domingo Ferrá Tous.—Sineu, D. Antonio Barceló Oliver.

Distrito de Manacor

Manacor, D. Jaime Salvá Palou.—Artá, D. Juan Sureda Sancho.—Campos, D. Bartolomé Sala Ginard.—Capdepera, D. Antonio Vaquer Esteva.—Felanitx, D. Bernardo Bennasar Vaquer.—Montuiri, D. Juan Roca Pocoví.—Petra, D. Pascual Frontera Riutord.—Porreras, D. Mateo Fernando Mora.—San Juan, D. Francisco Más Bou.—Son Servera, D. Juan Brunet Galmés.—Santañy, D. Antonio Montaner Ferrando.—Villafranca, D. Jaime Barceló Mestre.

Distrito de Ibiza

Ibiza, D. Juan Tur Marqués.—Sta. Eulalia, D. Juan Torres Escandell.—S. Antonio Abad, D. Juan Bonet Planells.—San Juan Bautista, D. Juan Roig Marí.—San José, D. Juan Sala Marí.—Formentera, D. José Mayans Juan.

Distrio de Mahón

Mahón, D. Lorenzo G. Pons Pons.—Alayor, D. Juan Juanico Sintes.—Ciudadela, D. Gabriel Saura Revel.—Villa-Cárlos, don José Victori Vinent.—Mercadal, D. Nicolás Pons Bagur.—Ferrerias, D. José Andreu Pons.

Palma 15 de Junio de 1891.—El Fiscal, Juan Bautista Martí.

Una niña martir

Infamia de una duquesa

La duquesa en la cárcel

A las tres y media de la madrugada próximamente la duquesa se acostó, mas parece que no pudo conciliar el sueño, y á las siete de la mañana se levantó y tomó chocolate.

Los niños durmieron en una habitación de la celadora, y por la mañana se trasladaron á la sala de presas distinguidas en donde se hallaba su madre.

La duquesa recibió á las diez la visita de su administrador, D. José Sendra, y posteriormente fueron á verla el director del colegio de San Fernando, D. Gregorio Benitez Pelaez, que fué capellán del conde de Plasencia y otro sacerdote que desempeña este cargo en la actualidad, pero no consiguieron su propósito, á causa de hallarse la duquesa ampliando sus declaraciones ante el juez Sr. Muñoz.

La duquesa revela gran serenidad y cree que su prisión no será muy duradera.

Excepto á las horas en que declaró y en que estuvo en el locutorio hablando con su pariente el conde de Troncoso, el abogado Sr. Saavedra y otro caballero, la duquesa ha permanecido en la prisión todo el dia con sus hijos, y allí comió á la una de la tarde con ellos.

La inspectora encargada de la habitación que ocupa la presa es doña Luisa Villar, quien tambien atiende á los niños procurándoles las disposiciones que son permitidas dentro de aquel establecimiento.

Declara la duquesa

A eso de las once y media de la mañana se presentó en la Cárcel de Mujeres el juez instructor Sr. Muñoz acompañado por el fiscal Sr. Lopez Berges y el secretario Señor Moreno.

Inmediatamente de llegar dieron orden de que fuese conducida á la sala de señores magistrados, donde el juzgado se constituyó, la duquesa de Castro Enriquez.

Esta atravesó el pasillo y la sala de filiación con paso firme y semblante sereno y entró en la sala.

La duquesa llevaba la misma ropa que tenia puesta cuando fué detenida en su domicilio.

Al presentarse ante el juez le saludó con bastante familiaridad.

El juez, Sr. Muñoz, ha puesto especial cuidado en tratar á la duquesa con la misma consideración que acostumbra á guardar á todo el que tiene la desgracia de caer bajo la acción de la justicia.

Después de notificar á la duquesa el auto de procesamiento, que produjo en el ánimo de la procesada la más profunda sensación y una excitación nerviosa que dificilmente podía disimular, el Sr. Muñoz procedió á hacer la indagatoria, como es de rúbrica en casos semejantes.

Preguntada si tenía algo que añadir á sus declaraciones, parece que contestó que sólo deseaba que todo lo más pronto posible se acabase este proceso.

A otras preguntas del juez respondió que ella no castigaba á la niña Juliana más que con levedad cuando cometía alguna travesura; que la niña era revoltosa en extremo, y que á eso tal vez puedan achacarse las lesiones que la encontraron.

—Y este traje, ¿no era el que usted mandó ponerle?—parece que preguntó el juez exhibiendo el que la niña usaba.

—No, señor; yo vestía á la Juliana igual que á mis hijos, y me extraña que la encontrasen cubierta con semejantes harapos.

Dícese que después la duquesa prosiguió rechazando con energía las inculpaciones que son base del proceso.

—Y esas ropas de lujo que Vd. supone que usaba la niña ¿en dónde están?

—Yo no sé, acaso se encuentren; pues ya sabe Vd. que las sirvientes todo lo revuelven y buscando tal vez demos con ellas.

Concluida la declaración, la duquesa salió al pasillo y al pretender hablarla varios periodistas, hízoles una ligera inclinación de cabeza y exclamó:

—Ustedes me dispensarán, y no lo achaquen á descortesía; pero me he propuesto no hablar absolutamente nada de este asunto.

Después apareció el juez á quien los periodistas rodearon, y les dijo con la mayor afabilidad:

—Yo me he limitado á cumplir con mi deber. Fuí á recibir declaración á casa de la duquesa para ganar tiempo.

El juez se muestra muy satisfecho del curso del sumario, y según hemos podido deducir, es muy posible que se declare terminado tan pronto como se reciban algunos exhortos cumplimentados en distintos puntos de España.

Visitas

Por la tarde la duquesa recibió la del abogado Sr. Saavedra, con el cual celebró una larga conferencia, y posteriormente las del señor conde del Troncoso, emparentado con la duquesa, y de un sacerdote, quienes permanecieron en el locutorio hasta las seis y media de la tarde hablando con aquella señora.

La niña

Por la tarde fué, como de costumbre, al gobierno civil, en cuyo jardín estuvo corriendo y saltando, sin acordarse ya de su martirio ni de la duquesa.

Juliana ha experimentado una trasformación completa, tanto, que anteanoche el ama de llaves Juana nos dijo que al verla en el juzgado no la había conocido.

El traje de Juliana al ser encontrada consistía en una chaqueta de paño bastante holgada, como si fuera de una persona mayor, una faldilla llena de agujeros, un delantal que cubría en parte la desnudez, dos trozos de medias sin plantillas, y unas alpargatas rotas por las puntas. Su cuerpo estaba plagado de miseria.

Por esta causa se la ha cortado el pelo, y en cuanto el juez la vió se procedió á un lavatorio completo.

El corte de pelo ha permitido advertir las múltiples heridas que la niña tiene en la cabeza, que es el lugar en donde mayor número de ellas ha recibido.

Actualmente, Juliana hállase vestida con elegancia y usa sombrero de paja.

Ayer el gobernador la regaló multitud de prendas de ropa blanca, un *trousseau* completo: pendientes, zapatos y una cadenita de oro con medalla para el cuello, pues no quiere que cuando vaya á casa de las personas que la prohijen, carezca de un regular equipo y se haga gravosa desde luego.

Ayer tarde fué Juliana al palacio de los señores marqueses de Viana, en donde la recibió con gran agasajo la señora del gobernador.

No salió á primera hora, como estaba pensado, á causa de haberse reunido bastantes curiosos cerca del gobierno.

Otro ofrecimiento

Un sombrerero, que en la actualidad es empleado en el Ayuntamiento, llamado D. Manuel Varela Incógnito, dirigió ayer una instancia al gobernador en la cual solicita adoptar á la expósita, pues carece de hijos, y en caso de fallecer la dejará por heredera de lo que posea.

***

El juez, por ser ayer dia de fiesta, no practicó por la tarde diligencia alguna.

Se espera que vengan dos exhortos librados á San Sebastián y á otra población que no recordamos, para dar por terminada la causa.

***

Por una equivocación fácil de padecer, dijimos que el director de la cárcel, D. Carlos Lopez había filiado á la dupuesa, siendo

así que lo hizo el segundo jefe de aquel establecimiento.

El Sr. Lopez trata á la duquesa lo mismo que á las demas personas que allí ingresan.

(POR TELEGRAFO)

Historia de la niña mártir

San Sebastian 14. (11,45 noche)

En vista de los telégramas recibidos aquí ayer noche, dando noticia de lo que dijo el periódico de esa corte *La Libertad*, referentes á una mujer llamada Ignacia, vecina de Pasages de San Pedro, y que se supone que crió á la niña Juliana San Sebastián, he practicado hoy las oportunas diligencias con objeto de averiguar el grado de exactitud que pudieran tener los informes del referido periódico.

Con este objeto fuí á Pasajes esta mañana.

Empecé por recorrer Pasages Ancho, donde mis gestiones no produjeron ningún resultado.

En Pasages de San Juan, á donde me dirigí enseguida, mis pesquisas resultaron tambien infructuosas.

Por fin en Pasages de San Pedro encontré quien me diera noticias de una mujer que se llamaba Ignacia.

En dicho punto hablé con la hermanastra de Ignacia, que se llama Manuela Amilibia.

Esta me dijo que Ignacia había tenido una niña en casa de la duquesa de Castro-Enríquez; pero que se habia visto en la precisión de sacaria de allí y traerla, porque la niña no podia sufrir los malos tratamientos que la daban.

Añadió que los padres de la niña á que me refiero, se llaman Juan José Olosairegui é Ignacia Letamendia, los cuales abandonaron Pasages hace tres meses para venir á vivir en San Sebastian.

Mientras Manuela Amibilia me daba estos informes, las mujeres del pueblo que se habian enterado por los periódicos de lo ocurrido á la niña Juliana, se reunieron y pronunciaron palabras de hostilidad á la duquesa.

Después de estar en Rentería enterándome del asunto de la administradora de loterías, de que luego hablaré, vine esta noche á San Sebastián con objeto de buscar á los padres de la mencionada niña.

Al cabo de algún tiempo invertido en recorrer, acompañado del sereno, varias casas de pescadores situadas en distintas calles, encontré á las diez de la noche á Ignacia Letamendi, la cual, no creyendo que yo era periodista, se resistió al principio á darme noticias de ninguna clase.

Convencida más tarde de quien soy, me dijo lo siguiente:

Que fué á Madrid con la duquesa, como ama de cría de un niño llamado Paco, que hoy tendrá ocho años de edad; que la duquesa tenía caracter irascible, y que al abandonar la casa de la duquesa ésta le dijo que quería llevarse una hija de la Ignacia, llamada Luisa, para educarla y para que cuidara de los niños.

Ignacia la dejó ir, creyendo que así podría hacer su suerte.

Añadió que el año pasado, por Agosto, vino la duquesa con Luísa, que tiene ya catorce años; que la duquesa la mandó que fuese á Pasages á echar una carta al correo, y que entonces ella se escapó y se fué á casa de sus padres diciendo que no podía resistir los malos tratamientos que la daba la duquesa.

Esto es cuanto se refiere á la mujer Ignacia y á la niña maltratada antes de Juliana San Sebastián.

Respecto á ésta he averiguado, confirmando las noticias ya telegrafiadas, que su madre se llababa I... y su padre P. A.

La madre murió en Zaldivia, punto cercano á Tolosa, donde se casó, según dije, con A, antes de morir.

La tramitacion seguida para sacar á Juliana del sitio donde se encontraba, fué la siguiente:

La duquesa dirigió una salicitud á la junta de beneficencia; esta solicitud fué remitida después á la junta de la Casa de Expósitos, la cual junta acordó acceder á lo solicitado en vista de la garantía y fortuna de la duquesa.

San Sebastián 14 (11'55 noche)

Desde Pasages, antes de regresar á San Sebastian, marché á Rentería donde busqué á la administradora de loterías, que se llama Agueda Uranga, y debe su colocación á la duquesa.

Me ha dicho que estuvo largo tiempo á servicio de esta señora, encargada del hotel que tiene en Miraconcha núm. 7.

Ha añadido que la duquesa tenía un caracter nervioso y violento; pero que nunca vió que maltratase á la anciana Rosa, su criada, que falleció en Madrid hace dos años.

Agueda Urango no presenció la escena que se supone que ocurrió, tirando la duquesa una bota á la anciana Rosa, pero sí recuerda que cuando entró en el cuarto vió una lámpara rota, y que cuando despues preguntó á las criadas, éstas la dijeron que la duquesa habia tirado una bota á Rosa.

Me ha dicho además que fué ama de cria de doña Maria, hermana de la duquesa.

Habla muy bien de doña María diciendo que es caritativa y muy cariñosa con sus hijas.

La pregunté después acerca de la historia que aquí se cuenta como ocurrida hace cuatro ó cinco años en el mismo hotel, á las altas horas de la noche, entre la duquesa, dos personas mas y un criado, y que dió motivo á que por alguno de los personajes se disparase un arma de fuego pero nada dijo, por comprender sin duda que el agradecimiento que debe á la duquesa la impide hablar haciendo cargos á dicha señora.

Por no ser interesantes omito otros detalles de esta conversación.

Lo referente al origen de la niña está ya bien historiado.

Aquí no se han recibido aun comunicaciones oficiales de Madrid, pidiendo antecedentes.

El escándalo del baccarrat

Veredicto contra sir W. Gordon.—Elocuente defensa de su abogado.—Discurso del presidente.—Violento lenguaje de la prensa contra el príncipe de Gales.—Alusiones al asunto del collar de la reina.—Severo comentario del TIMES.—Juicios del STANDARD.

Nuestros lectores conocen ya, por haberlo comunicado el telégrafo, el fallo del Jurado en este famoso proceso. La querella de Sir W. Gordon Cumming por injuria y calumnia contra los que le acusaban de haber hecho trampas jugando al *baccarrat*, no ha sido admitida. En otros términos, el Jurado declara que no es difamar al noble escocés decir que es un tramposo, una vez que el hecho es cierto, y en su consecuencia, le condena al pago de las costas, que será una cantidad regular, dado lo que suelen pagarse estas cosas en la Gran Bretaña.

En las últimas sesiones, han llamado especialmente la atención, por su viril energía, los discursos del *solicitor general*, Sir E. Clarke, abogado del teniente coronel, y el resúmen del presidente, Lord Coleridge, el cual, como se recordará, es al mismo tiempo presidente del Tribunal Supremo, ó según el tecnicismo británico, Justicia mayor de Inglaterra *(Chief Justice of England.)*

La defensa que del tramposo aristócrata hizo su abogado se fundó principalmente en estos dos argumentos: Ni el príncipe de Gales, ni el general Owen Williams creyeron en la culpabilidad de su defendido; pues de lo contrario, como feld-mariscal el primero, y como teniente general el segundo, se hubieran apresurado á poner el hecho en conocimiento del duque de Cambridge, generalísimo del ejército inglés. Y respecto al documento suscrito por su cliente, en que este, al comprometerse á no volver á jugar, reconoce de una manera implícita su delito, tiene también esplicación en la lealtad de sir Gordon, que prefiere declararse culpable ante un número limitado de personas que se obligan á guardar el secreto, antes que consentir en un escándalo que ha de afectar á su alteza real, el heredero de la corona.

Con quien estuvo muy duro, con evidente satisfacción del público, fué con los Wilson, los dueños de la casa, que fueron los principales acusadores de su defendido.

«Yo creía—dijo el solicitor—que cuando un oficial que desde hace veintitres años sirve con honra en el ejército, un noble de antigua estirpe, que constantemente ha figurado en primera línea entre lo más distinguido de la sociedad, afirma bajo su palabra de honor no haber cometido un acto de la clase del que se le imputa, nada más era necesario para que las personas que por cualquier circunstancia hubieran podido creer lo contrario, se apresuraran á confesar su error.»

Insinúa además que las dos noches que, según dicen, se vió hacer trampas al *baronet*, no tenían sus compañeros de juego la cabeza bastante firme para darse cuenta fielmente de lo que ocurría. Los últimos párrafos de su discurso, en que dirigiéndose á los jurados recuerda los brillantes hechos de armas de sir William, su pasado intachable y la entereza con que sin temor á las consecuencias, al ver divulgado el secreto de lo ocurrido en Tranby Croft, se apresura él mismo á acudir á los tribunales, valieron al elocuente abogado una espontánea y nutrida salva de aplausos que tuvo que cortar el presidente exclamando: «¡Silencio! ¡esto no es un teatro!»

***

El discurso-resúmen de lord Coleridge duró cuatro horas, mereciendo unánimes elogios por la lucidez é imparcialidad con que presentó todos los hechos:

«La cuestión se reduce á saber—dijo—si los que han acusado á sir W. Gordon Cumming de haber hecho trampas en el juego, han dicho verdad ó no.»

Y acto seguido procede á una larga y minuciosa exposición de los hechos, que no es necesario repetir.

Los amigos del acusado oficial no han obrado bien, en concepto del presidente, en condenarle sin oirle. «Yo como juez, no hubiera hecho semejante cosa.» La firma del famoso documento constituye, diga lo que quiera el abogado de sir William, irrecusable prueba de la culpabilidad de este. Ningún hombre honrado, creyéndose inocente, se prestaría á poner su firma al pie de tal documento.

Por último, lord Coleridge dijo al Jurado que no debía preocuparse de los incidentes secundarios de la causa, especialmente de la parte que en ella habían tenido el príncipe de Gales y el general Williams.

«Si el feld-mariscal príncipe de Gales y el teniente general sir Owen Williams han infringido las leyes militares, á nosotros no toca juzgarlos. Cuestión es esa de la competencia de un tribunal militar.»

Terminado el discurso del presidente, el Jurado se retiró á la sala de deliberaciones, volviendo á los diez minutos con el veredicto que antes hemos dicho.

***

Como es de esperar, dada la importancia de las personas mezcladas en el asunto, todos los periódicos ingleses comentan largamente el proceso, censurando con energía la afición del príncipe de Gales al juego, que llega hasta el punto de que cuando va de viaje lleva siempre en la maleta las fichas del *baccarrat*, que para mayor ostentación están marcadas con sus armas.

El *Daily Chronicle* y el *Daily Nevs* se expresan en lenguaje casi revolucionario, diciendo que muy bien pudiera ejercer esta cuestión en los destinos del príncipe de Gales, influencia semejante á la que el asunto del collar de la reina tuvo en la suerte de María Antonieta. Es curioso que ambos periódicos evoquen el mismo recuerdo histórico.

El *Daily Nevs*, órgano del partido liberal, encuentra grotesco, por lo que respecta al príncipe, que sea él mismo quien haya llevado los elementos necesarios para armar una partida de *baccarrat*, á la manera que un musulmán lleva consigo la alfombra que utiliza al decir sus oraciones.

El *Morning Post*, que representa en general la opinión del mundo elegante, dice que estas cuestiones se deben resolver siempre en la mesa de juego. El único periódico que sale á la defensa del príncipe, es el *Daily Telegraph*. El lenguaje de la gran prensa conservadora, especialmente del *Times* y del *Standard*, merece especial mención.

El *Times* declara expresar la opinión de millones de ingleses, «que desean, como dijo lord Coleridge, que las instituciones se mantengan sagradas y respetables, lamentando profundamente que el príncipe haya andado mezclado, no solo en el proceso, sino en las circunstancias que lo produjeron. Lo que afecta dolorosamente al público es que el príncipe se haya sentado á la mesa del baccarrat, que la partida de juego se haya hecho para agradarle, que se hayan empleado sus propias fichas, llevadas especialmente con este objeto, y que el círculo de sus íntimos esté formado por un grupo de jugadores.»

«Sir W. Gordon Cumming—dice en el último párrafo—fué obligado á firmar una declaración comprometiéndose á no volver á tocar una carta. Nosotros celebraríamos por la sociedad inglesa en general, que el resultado de este desdichado asunto fuera que el príncipe de Gales hubiera firmado una declaración semejante.»

El *Standard*, órgano del jefe del gobierno, va tal vez más allá en sus censuras.

«Toda la cuestión—dice—es dolorosa y lamentable desde el principio al fin; pero hay que convenir en que la conducta de las personas á quienes afecta, es escepcional.

No es común, ciertamente, que los oficiales idgleses hagan trampas en el juego, ni que los *gentlemen* viajen con una caja de fichas de baccarrat en la maleta, ni que las damas inglesas empleen para vigilar á sus invitados un sistema de espionaje cualquiera.»

Por si lo anterior no fuera bastante, agrega con toda claridad que el «príncipe de Gales debe ser esceptuado de la censura que ha caido sobre sus compañeros.»

Noticias

Las potencias de la Europa central se disponen á practicar en este verano grandes maniobras con sus escuadras de guerra.

Veintiseis buques se reunirán en Alemania, á las órdenes del vice-almirante Demhart. Se formarán dos escuadras, una de ellas, la misma que durante este invierno ha cruzado por el Mediterráneo, se compondrá de los acorazados *Kaiser, Deutschland, Friedrich-Karl* y *Preussa*, servidos por los avisos *Pfeil* y *Blitz* y por siete torpederos Schichan.

La otra escuadra, que representará el elemento defensivo, se compondrá de las corbetas acorazadas *Baden, Bayen, Oldemburg* y el gran guardacostas *Siegfried*. Será servida por el aviso *Ziemen* y siete torpederos.

El efectivo de todos estos barcos será de 250 oficiales y 5.000 marineros.

Por su parte, el Austria movilizará cuatro acorazados, y tres cruceros-torpederos, tres avisos-torpederos y 18 torpederos de primera y segunda clase.

Se formarán dos escuadras, teniendo una de ellas la misión de defender la costa de Dalmacia, y la otra la de efectuar en ella un desembarco.

En varios círculos de París se comenta la noticia de haberse presentado distintas veces en el hotel que habita la emperatriz Eugenia una mujer de 34 años, hermosa, elegante y distinguida, la cual pretende ser hija de la ilustre viuda de Napoleón III.

Parece que la iniciada mujer ha enseñado á algunas personas una marca que tiene en su pecho, en el que aparecen grabados una corona y un manto imperiales, y asegura además que posee documentos incontestables que prueban la autenticidad de su nacimiento.

La emperatriz se ha negado á recibir á dicha mujer, cuya absurda novela, rechazada por las personas sensatas, no deja de ser comentada, sirviendo de pasto á las hablillas.

Por disposición del ministerio de Marina ha sido destinado á depósito de pólvora el crucero *Aragón*.

La junta de los juegos florales de Tuy ha acordado que el día 23 del actual se entreguen tres premios de á cien pesetas cada uno, á los gaiteros que mejor toquen la *Alborada* y la *Muñeira*, y para la pareja que mejor baile la danza gallega.

Dicen de Huesca que en el pueblo de Amés, distante de la capital tres horas, se ha verificado el secuestro del vecino don José Ubieta, de sobrenombre *Panadero*, á quien acompañaba su amigo D. José Ayala. Varios hombres armados que les salieron en el camino, cogieron á Ubieta y le llevaron á la sierra de Laarre, enviando al Ayala al pueblo de Amés con una carta que hicieron escribir al secuestrado, pidiendo 700 duros por su rescate. La familia se apresuró á enviar la cantidad referida, quedando Ubieta en libertad.

Inmediatamente se han puesto en seguimiento de los bandidos el teniente coronel de la guardia civil y fuerzas de este instituto, mientras el juzgado instruye las diligencias oportunas.

Las gestiones practicadas por el cuerpo diplomático en China han producido sus resultados.

El emperador ha dado un decreto en el que se dispone la adopcion de medidas encaminadas á garantizar la vida de los extranjeros y de los misioneros que van á aquellos lejanos paises con el fin de propagar la civilización y adquirir prosélitos para el catolicismo.

Ha sido puesto en libertad en Roma, á la edad de 83 años, el famoso jefe de bandidos Nocchía, que ha vivido 60 años en la cárcel de Nisida.

Nocchía ha dado muerte durante su vida á unas 20 personas; en la cárcel mató á un clérigo, su confesor, y á un médico.

Como nota curiosa se recuerda que Nocchía fue condiscípulo de Leon XIII en el colegio de Montefiascone, donde, como Su Santidad, sobresalía por sus aptitudes para las matemáticas, hasta el punto de que el director le había encargado que diera lecciones á algunos de sus compañeros.

Ha salido de Cádiz para Rochefort el buque de guerra francés, escuela de guarcias marinas, *Iphigenie*.

Los cinco obispos españoles nombrados en el Consistorio del día 1.º del corriente, son el reverendísimo D. Pelayo González Conde, de León, para Cuenca; el reverendísimo D. Maximiliano Fernández del Rincón y Soto, de Jaca, para Teruel; el reverendísimo P. Francisco Saenz de Uturi y Crespo, franciscano de la diócesis de Vitoria, para Badajoz; el reverendísimo Padre José Cueto y Díez de la Maza, dominico de la diócesis de Santander, para Canarias, y el reverendísimo P. José López Mendoza y García, agustino de la diócesis de Burgos, para Jaca.

Los periódicos de Cuba dan la noticia de que el gobernador general de la isla ha concedido anticipio de cesantía al duque de Sevilla, exteniente coronel de ejército y actualmente jefe de la sección de Fomento de la dirección general de Administraeión de la gran Antilla.

Con rumbo á poniente ha salido uno de estos últimos dias del puerto de Gibraltar la escuadra inglesa del Canal, compuesta de los monitores *Campeedown, Auson, Rodney* y *Howé*, crucero *Immortalité* y cañoneros *Speedwell* y *Curlew*.

Varios diarios extranjeros dicen que el ministro de la Guerra en Alemania, reconociendo los defectos de que adolece el fusil que actualmente usa el ejército, se propone modificarlo. Los periódicos alemanes desmiente la noticia.

Crónica Local

Ayer, á la puesta del sol, fué cogido por una máquina de segar en un predio del Secar del Real un niño de seis años, vecino de Son Inglada, con tan desgraciado resultado que le destrozó ambos pies, y le causó graves desgarrones en las manos.

Á las doce de la noche ingresó en el Hospital, donde le fué amputado enseguida el pie izquierdo. Al derecho le fueron dados algunos puntos de sutura.

El herido sigue en grave estado.

Con motivo de la última circular del gobierno de provincia, la guardia civil persigue á los cazadores de pájaros y anteayer fueron sorprendidos dos individuos en el predio *Son Pont de la Torre* que cazaban con liga.

Se halla vacante y ha de proveerse entre los individuos de la inscripción marítima que tengan aptitud para desempeñarla, la plaza de Cabo de Mar

de puesto de 2.ª clase de Puerto-Colom. El plazo para optar á ella es de 30 dias á contar desde ayer.

Como anunciamos ayer, por la tarde se embarcó en el vapor-correo de Valencia el Sr. Abelardo Diaz, Gobernador civil de esta provincia, que vá á la Corte con licencia.

En el muelle despidiéronle muchos de sus amigos politicos y no pocos de particulares que en el poco tiempo que lleva en esta capital ha sabido conquistarse.

Deseámosle feliz viaje.

Para la fiesta de calle que ha de celebrarse mañana por la noche y domingo en las calles de Juanot Colom, Jaime II y transversales, se han levantado ya los catafalcos destinados á las músicas: uno de ellos al final de dichas calles cerca la tienda de pañería de *Bitla*, y el otro al comienzo de la calle de Jaime II frente el horno *d'en Frau*.

La fiesta promete ser lucida; ó por lo menos los que la han improvisado se lo proponen.

La escena pasa en el Matadero y sus inmediaciones.

Un puntilero yerra el golpe y el buey escamado rompe la cuerda que le tenia sujeto y sin pedir permiso se sale á dar un paseo, puesto que encontró la puerta abierta.

Hubo sustos y carreras; pero por fin se dió con el animal otra vez en el mencionado establecimiento donde despues de bien amarrado, el habil y diestro *cachetero* vengó el desaire que aquel le habia hecho.

Bien haría *El Noticiero* en hablar claro siempre, y en no entretenerse jamás confeccionando sueltos como el cuarto de su *Sección insular* del número de hoy.

Cualquiera que haya leido el desahogo del colega disentirá, lo sabemos cierto, tanto como nosotros, de la manera de proceder de *El Noticiero;* mucho mas disentirán nuestros compañeros en la prensa que pueden verse envueltos por el primer maldicente que salga por ahí, en las alusiones y reticencias del novel diario de la mañana.

Esperamos de *El Noticiero* que, antes de que califiquemos como merecen sus ligerezas, retire ese escrito malhadado ó diga con todas sus letras á quien alude en él, pues, nosotros al menos, no podemos consentir que sirva de comentario callejero la honradez y dignidad de los que nos enorgullecemos en vivir para el público y con el público.

En el vapor *Isleño* que salió ayer tarde para Barcelona se remitieron á dicha ciudad 1.500.000 pesetas en moneda de plata que ha sido recogida por el Banco de España.

Ayer salió en el vapor de Valencia el Conde de Ayamans que vá á emprender viaje por el extranjero.

Tambien salió, en el mismo buque, D. Felipe Curtoys.

D. Pedro Bofill ha renunciado los registros mineros que con los títulos de *Providencia, Caridad* y *San Narciso* tenía hechos en terrenos de Esporlas, Alaró y Binisalem.

En 31 de Mayo último se abrió el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, resultando contener 713 pesetas 95 céntimos.

Ante el Tribunal del Jurado reunido ayer en la Audiencia, vióse la causa seguida al Director del periódico *El Republicano*, D. Miguel Martí, por desacato que se decía cometido por medio de la prensa, á la autoridad eclesiástica.

El Jurado declaró que no existía culpabilidad y el Tribunal de derecho le absolvió.

D. Antonio Colom y Matheu, que hace tiempo viene sirviendo en telégrafos, en calidad de anxillar, ha sido nombrado aspirante de primera con caracter de permanente.

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se ha señalado el anden de frente el baluarte de Chacon para situarse las embarcaciones pertenecientes al Club de Regatas.

Por disposición del Sr. Martinez, Teniente alcalde encargado del Barrio de la Marina, han sido mandados sacar de la casa en que estaban, dos cerdos que en perjuicio de la higiene y salud pública seguían sus dueños alimentando y engordando sin atender á las indicaciones de las autoridades.

Ha hecho más el Sr. Martinez: ha impuesto al dueño de los animalitos una multa para que otra vez sea más respetuoso y atento con lo que le mande quien puede.

A poco más de las siete y media de la tarde, entró ayer en fondeadero el vapor *Cataluña*, procedente de Cette y Felanitx.

Han sido nombrados capitanes de la marina mercante nuestros paisanos D. José Manuel Mulet, D. Juan Taronjí, D. Enrique Bauzá, D. Diego Salord, D. Antonio Balaguer, D. Julián Villalonga, D. Tomás Mascaró, D. Francisco Taronjí, D. Juan Cerdá y D. Pedro José Ferrer.

El lúnes próximo se venderá en pública subasta la arboladura, velamen y maniobra pertenecientes á un falucho apresado con tabaco contrabando, tasados en junto en 49'50 pesetas.

Sección Oficial

GOB IERNO MILITAR
DE LA ISLA DE MALLORCA

D.ª Catalina Cañellas y Clar viuda del Coronel retirado D. José Font y Oliver, se servirá presentarse á la mayor brevedad en este Gobierno Militar al objeto de comunicarle una Real órden concediéndole pensión ó en caso contrario manifestará su domicilio.

Palma 16 Junio 1891.—De órden de S. E. el Comandante Secretario, José Ferrer.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Florentina virgen, y san Silverio papa y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 20.

En la Misión, continúan cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora bajo la invocación de la Medalla Milagrosa.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 18.—De Mahón en 10 horas, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 mar., 5 pas. valija y efectos.

De Barcelona, en 5 dias pailebot Paulita, de 57 ton., cap. Antonio Cervera con 6 mar. y efectos.

De Cette, en 4 dias pailebot S. José, de 49 ton., cap Antonio Compañy, con 6 mar. y lastre.

De Barcelona, en 5 dias balandra S. Pelegrín, de 43 ton., cap. José Albertí, con 6 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Denia, laud S. Sebastián, de 13 ton., cap. Miguel Suau, con 7 mar. y leña.

Para Tarragona, laud Joven Miguelito, de 24 ton., cap. Juan Llodrá, con 5 mar. y efectos.

Para Aguilas, pailebot S. Bartolomé, de 63 ton., cap. Gaspar Moner, con 6 mar. y efectos.

Para Marsella, jabeque Belisario, de 85 ton., cap. Miguel Flexas, con 7 mar. y efectos.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. R. Piña, con 24 mar., 34 pas. valija y efectos.

Para Valencia, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, 25 mar. 22 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 18 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes libres y algo calimosos; brisa débil del S.S.E.; la mar llana y ligeramente rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada en los altos y neblinosa en los bajos; horizontes neblinosos y muy calimosos; viento O. suave; la mar llana y rizadita del viento.

Entradas: Un pailebot una balandra y el vapor *Cataluña*.

Salidas: Los vapores-correos *Isleño, Unión* y *Cabrera*.

Quedan á la vista, Entra en fondeadero el vapor *Cataluña*.

HOY 19

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada, límpia y hermosa; horizontes neblinosos y calimosos; ventolina suave del N.E.; la mar con débil arrastre del S. y rizadita del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un jabeque y dos faluchos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Panamá» salió de la Guaira el 13 del actual para Colón.

El «Méjico» zarpó de Nueva York el mismo dia del anterior para la Habana.

El «Ciudad Condal» llegó á Nueva York el 14 procedente de la Habana.

El «San Francisco» salió de Vigo el 15 para Puerto-Rico.

El «Reina Mercedes» llegó á Santander el 15, procedente de Vigo.

El «Montevideo» llegó á Barcelona el 16, procedente de Cádiz.

El «Habana» llegó á la Habana el 15, procedente de Nueva York.

El «Santo Domingo» salió de Lisboa el 15, para Cádiz.

El «Isla de Mindanao» llegó á Cádiz el 15, procedente de Cartagena.

El «Reina María Cristina» salió de Veracrúz el 15, procedente de la Habana.

El «Alfonso XII» salió de Puerto Rico el 15 para la Coruña.

El «Buenos Aires» llegó á la Habana el 15, procedente de Puerto Rico.

El «Ciudad de Santander» llegó al puerto de su nombre el 15, procedente del Havre.

Vapores extranjeros

El «Andrea D'Oria» prosiguió el lúnes su viaje del puerto de Barcelona para La Plata.

El «Nord America» recaló el mismo día y al mismo puerto del anterior procedente de Génova y continuó su viaje para La Plata.

El «Regina Margherita» llegó á Génova el 13 procedente de Las Palmas y escalas conduciendo 782 pasajeros.

El «Ferdinand de Lesseps» salió de Colón el 13 para Marsella.

El «La Bretagne» zarpó del Havre el 12 para Nueva York.

El «Saint Germain» salió de Veracrúz el 13 para Saint Nazaire.

El «Le Champagne» zarpó de Nueva York el 13 para el Havre.

El «Olinde Rodrigues» debía salir el martes del puerto de Barcelona para Burdeos, San Tomás y Puerto Rico.

El «Lafayette» saldrá de Saint Nazaire el 21 del actual para Santander, Habana y Veracruz.

De paso para el Río de la Plata recaló el martes al puerto de Barcelona procedente de Génova el vapor italiano «Sirio.»

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'50
	Cambio Mallorquín	75'50
	Ferro-Carriles de Mall.	60'
	Alumbrado por Gas	160'
	Salinas de Ibiza	250'
	La General Mallorquina	93'
	Bonos Municipales	24'50
	La Isleña Marítima	60'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	76'90
	4 p. 000 amortizable	
	Cubas (86)	104'95
	Banco de España	419'50
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 000 interior fin mes	76'80
	4 p. 000 exterior id.	78'02
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	98'50
	Cubas (90)	105'10
	Coloniales id.	60'75
	Norte de España id.	69'85
Paris	4 p. 0 español	74'43
	Renta francesa	95'15

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 18 á las 11'30 m.

Ha fallecido el ex-ministro señor Coronado.

El Senado elegirá hoy las comisiones que han de entender en los proyectos de emisión y distribución del anticipo del Banco.

Madrid 18 á las 5 t.

Se han reunido en el Senado los ex-ministros liberales para acordar la conducta que han de seguir en la discusión del proyecto del Banco.

Han terminado las huelgas de los tranvías de Lyón.

Interior 76'90.

Madrid 18 á las 6 t.

En el Congreso, el Sr. Silvela defiende á las autoridades, en la cuestión de la Duquesa.

El Banco de Londres ha fijado el descuento al 3 por 100.

Las bolsas extranjeras han bajado.

Los presupuestos portugueses han producido pésima impresión.

Madrid 18 á las 6'45 t.

El dia 10 de Julio comenzará la aplicación en Francia del proyecto reduciendo los derechos de entrada de entrada de los trigos.

En la elección de la comisión del Senado que ha de entender en el proyecto de privilegio del Banco de España, los fusionistas sacaron dos puestos.

Por lo tanto es seguro que habrá voto particular.

Madrid 18 á las 6'55 t.

Congreso.—El Sr. Garcia Alix, dirije varias preguntas y anuncia una interpelación por considerar insignificantes los premios concedidos á los Jefes y oficiales del ejército, por las últimas victorias obtenidas en las Carolinas.

Madrid 18 á las 10 n.

La comisión que entenderá en los proyectos del Banco, elegida por el Senado, se ha constituido contra costumbre.

Esta hacía que el presidente lo fuera el exministro mas antiguo que figurara en la Comisión.

Fué nombrado presidente el Señor Concha Castañeda, contra el Sr. Montojo fusionista.

Madrid 18 á las 11'45 n.

El Juez de instrucción ha dictado auto negando la excarcelación de la duquesa de Castro Enriquez.

La decición del representante de la ley ha causado impresión y dado motivo á los más contraditorios comentarios.

Madrid 19 á las 12'15 m.

La asamblea centralista ha aprobado las bases del banquete que ofrecerá á los representantes de provincias.

El banquete se celebrará el sábado.

Madrid 19 á la 1'10 m.

Se ha acordado que apenas llegue á Cartagena la escuadra de instrucción proceda á limpia de fondos.

A mediados de Julio debe estar lista para marchar á San Sebastián.

✝

Doña Mariana Porcel y Vidal

VIUDA DE D. ANTONIO BRUSOTTO

ha fallecido en la madrugada de hoy

R. I. P.

Su desconsolada familia suplica á los amigos y conocidos asistan al rosario y conducción del cadaver á las siete y siete y media respectivamente del dia de hoy y que lo hagan estensivo á alguna de las misas que en turno de cinco á doce de mañana sábado 20 en la parroquial de San Nicolás se dirán en sufragio del alma de la finada. 985

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

Doña Catalina Ginard Veta

DE ALEÑAR

Todas las misas que se celebrarán en la iglesia de Santa Cruz el sábado dia 20 se aplicarán en sufragio de la difunta. 984

BANCO DE ESPAÑA

Para conocimiento del público, en la portería de esta Sucursal queda fijado el anuncio de la «Dirección general del Tesoro» invitando á los tenedores de las 20.000 obligaciones emitidas por el mismo en 30 de Junio de 1890, á que obten por la prórroga del vencimiento de aquellas hasta 31 de diciembre próximo venidero, ó por el percibo del capital en 30 del corriente. Palma 10 de Junio de 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 964

Vapores directos de PALMA

Á LAS ANTILLAS

Debemos hacer presente á los Señores cargadores, que carecen de todo fundamento las afirmaciones de esos nuevos monopolizadores que aseguran en provecho propio que dichos vapores no harán en lo sucesivo la escala de este puerto.

Nosotros podemos asegurar que mientras reunamos un pie de carga por el estilo de la reunida en los viajes anteriores, seguirán viniendo nuestros vapores, mal que pese á los que miden toda empresa agena con el desacreditado molde de la rutina y de la envidia.

Quedan pues advertidos los señores cargadores y avisados esos *facedores* de híbridos contratos para que no sorprendan la buena fé de personas incautas, con la golosina del pasaje mensual. 977

Martinez y Planas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

BLANCO Y NEGRO

REVISTA ILUSTRADA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

VIDA MODERNA, TEATROS, POESIAS, ARTICULOS FESTIVOS, MUSICA, ECOS DE SOCIEDAD, SECCIÓN RECREATIVA, CONCURSOS CON PREMIOS, CARICATURAS, COSTUMBRES, MODAS.

Por virtud de un contrato especial celebrado con la Empresa de esta importante Revista, podemos ofrecérsela á nuestros suscriptores en condiciones tan económicas con relación á su mérito y precio en venta, que desde luego podemos afirmar constituye un verdadero regalo.

Siendo nuestro constante deseo el proporcionar á los abonados á nuestro periódico cuantas ventajas ofrecen á los suyos las mas importantes publicaciones nacionales y extranjeras, no hemos dudado en llevar á término el citado contrato, á pesar de los gastos que nos ocasiona.

En prueba de ello, hé aquí los precios á que obtendrán nuestros suscriptores la Revista semanal ilustrada BLANCO Y NEGRO:

1.º *A los que residan en la población en que se publica nuestro periódico*, les serviremos la citada Revista POR MESES, Y AL PRECIO DE VEINTICINCO CÉNTIMOS EL MES.

2.º *A los que residan en el resto de la Península, Baleares ó Canarias*, POR TRIMESTRES, Y AL PRECIO DE UNA PESETA EL TRIMESTRE.

3.º *A los que residan en Ultramar ó en el Extranjero*, POR SEMESTRES, Y AL PRCIO DE TRES PESETAS EL SEMESTRE.

Aquellos de nuestros suscriptores que deseen serlo á la vez de la Revista BLANCO Y NEGRO, á los precios que quedan fijados, se servirán pasar aviso á nuestra Administración, Quint 19, antes del próximo jueves,

La suscripción comienza en el número correspondiente al domingo 10 de Mayo, y en lo sucesivo en el primer número de cada mes.

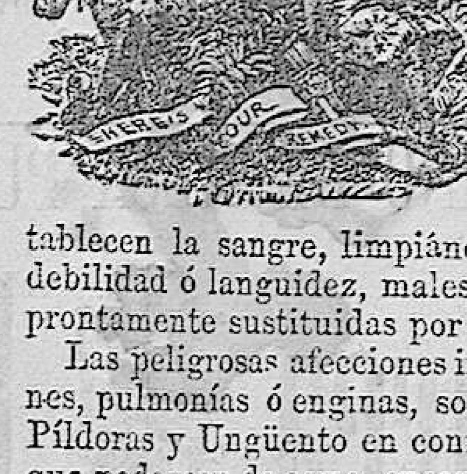
BLANCO Y NEGRO

se halla de venta en los principales kioscos, cafés y puestos de periódicos de toda España al precio de

15 CÉNTIMOS NÚMERO.

Las personas que deseen recibir un número de muestra, pueden dirigirse al *Administrador de* **BLANCO Y NEGRO,** *Madrid,* **quien se lo remitirá gratis y franco de porte.** 893

PÍLDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2.

1

Abonarés de Cuba

Caducan el 21 de Junio. Calle de Rubí número 25, P. Tarongí informará. 6—5
976

BILLAR.—

Se alquila uno pequeño con todos sus enseres; informará el maestro carpintero de la calle de San Martin. 8—5
980

ENCIENDE FUEGO FOSFÓRICO

No mas humo ni mal olor en las cocinas. Es el mas económico y de fácil uso.

Al por mayor: F. March, calle del Hospital, n.º 39, Barcelona. De venta en las tiendas de comestibles y carbonerías. 897

PIZA HERMANOS

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS

SAN JUAN DE PUERTO-RICO

con Sucursal en Ponce

Dirección { Puerto-Rico, Sres. Pizá H.nos
Ponce, Sres. Pizá Hermanos }
673

CABALLO, guarniciones

y carretón para vender. Informarán en el Terreno calle de la Bonanova número 45. 6—6—p
956

PINTURAS EN PASTA

Preparadas al óleo

CLASE SUPERIOR

COLORES: Amarillo inglés, Verde inglés, Azul y Ocre en claro y oscuro; plomada, blanco albayalde, negro brillante y rojo.

En latas de 5 y 10 kilos.

De venta: En el Centro Farmacéutico.
910 15—13—a

Licor de Brea

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.

4 reales frasco.

Farmacia de las Copiñas — Plaza de Antonio Maura. 11
858

JARABE VERMIFUGO

del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.
469

OJO, PALMESANOS, OJO

Gran fabricación de sellos de goma, de metal y grabados en el mismo en boix y en otras materias.

Especialidad en gxabados de bisutería.

Calle de Jaime 2.º números 18 y 20.
705 30—15

En la calle de Vicente

Mut número 8, esquina á la del Correo y frente al Banco de España, hay un tercer piso para alquilar de bastante capacidad. Informarán en el segundo de la misma casa. 11—a
889

—

Tanto se vende como se

alquila, una casa en el Terreno, calle de la Salud, con jardín y agua, y comodidad para una numerosa familia. Sirve para verano é invierno.—Informarán, calle de la Unión, Farmacia de D. Antonio Frau. 28
636

—

En la casa zaguan de la

calle de la Piedad, número 28, hay un tercer piso para alquilar; tiene agua á grifo, coladuría y demás comodidades apetecibles.—Informarán en el principal. 13—a
912

—

Se alquila

en la calle de San Miguel número 44, una espaciosa casa que reune todas las comodidades apetecibles.

Informarán Apuntadores 3. 15—6
959

—

ISLEÑA MARITÍMA

Línea quincenal de vapores
de PALMA á MARSELLA con escala en BARCELONA *y vice-versa.*

Este nuevo servicio dará principio el juéves 25 de Junio corriente, saliendo el vapor

ISLEÑO

para los puntos indicados, á las cinco de la tarde.

Se admite carga y pasaje.

Despacho Palacio 26. 1
981

Vapores Trasatlánticos

de

PINILLOS SAENZ Y C.ª

Vapor directo de PALMA á PUERTO-RICO, HABANA, CIENGUEGOS y MATANZAS.

Saldrá el dia **20** de Junio el grandioso vapor español de 5,500 toneladas

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20. 8
917

En diez y seis mil qui-

nientas pesetas se vende una casa de sólida construcción, con huerto y arbolado, libre de censo, sita en el Terreno calle de la Buenanova número 36 y Salud número 39; en la misma casa informarán.
982 15—1

AGENCIA ALMODÓBAR

Puerta del Sol, 9. Ent.ª izquierda

MADRID

VENTA.—Se desea vender dos fincas que radican en esta ciudad en muy buen estado de construcción, y que reunen condiciones especiales, tanto en cuanto al desahogo y comodidad de sus habitaciones, como en el interés que reditúan sus alquileres con relación á su capital.

Las personas que deseen más pormenores respecto al particular, se servirán avistarse con el secretario del *Cambio Mallrrquin* D. Antonio Valentí y Forteza, en su despacho de dicha sociedad.
949 15—6—a

—

VENTA,—Se vende una finca rústica que reune buenas condiciones y produce cuatro mil libras de renta anual.

Para más informes D. Pedro de A. Borrás, calle de San Jaime, número 33. 15—4—a
969

Barbero.—Se necesita uno que sepa afeitar.—Calle de Jaime 2.º número 15 informarán. 9
863

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO — SUAVIZA



Cura la Caspa, Impide la caída del

CABELLO

PERFUM

7

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vinda é Hijos de P. J. Gelabert